

VISTO:

La Res. DNAT-2016-584 – a través de la cual se concede licencia extraordinaria con goce de haberes al Geól. Ricardo Eduardo Pereyra – en el cargo interino de auxiliar docente de primera categoría con dedicación simple de la asignatura "Geoquímica" de la carrera de Geología de la Escuela de Geología- para realizar actividades académica en Heidelberg, Koln, Alemania, a partir del 19 de mayo de 2016 y hasta el 19 de julio de 2016; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 143/151 – el Geól Pereyra presenta el informe de actividades de las actividades realizadas en aquel lugar.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 19 de fecha 04 de diciembre de 2018 – resolvió aprobar el despacho de la comisión de docencia y disciplina que aconseja: Convalidar la Res. DNAT-2018-584 y aprobar el informe de actividades de investigación presentado por el Geól. Ricardo Eduardo Pereyra en Heidelberg, Koln, Alemania.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

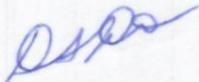
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. DNAT-2016-584 – relacionada a la concesión de la licencia extraordinaria con goce de haberes al Geól. Ricardo Eduardo Pereyra.

ARTÍCULO 2º.- Apruébese el informe de actividades de investigación presentada por el Geól. **RICARDO EDUARDO PEREYRA** - Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple interino de la asignatura "Geoquímica" de la carrera de Geología de la Escuela de Geología – con motivo de las actividades académicas en Heidelberg, Koln, Alemania, entre el 19 de mayo de 2016 y hasta el 19 de julio de 2016, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a: Geól. Pereyra, Cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal parar su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, resérvese.



Dra. Dora Ana Davies
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales



Ing. Carlos Alfredo Herrando
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales